

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3360 *PAPER TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LET'S GO INVESTMENTS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

La Junta General y Universal de socios de la Sociedad Absorbida y La Junta General y Universal de socios de la Sociedad Absorbente acordaron unánimemente, el 8 de marzo de 2016, la fusión por absorción de Let's Go Investments, S.L., por Paper Technology Solutions, S.L., mediante la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, la cual adquirirá por sucesión universal el patrimonio de la Sociedad Absorbida.

Todo ello, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión y conforme al proyecto de fusión aprobado por ambas Sociedades Participes en la fusión.

Asiste a los socios y acreedores de todas las Sociedades Participes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión; y, a los acreedores, que estén en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 8 de marzo de 2016.- En calidad de administrador único de Paper Technology Solutions, S.L. y administrador solidario de Let's Go Investments, S.L.,
D. Albert Rovira Llor.

ID: A160024590-1